



Município de

Gran Ciudad del Sur

MEMORIA DE LABORES
2018

El Rol del Municipio
Fortalecimiento
Emprendimiento



El año 2018 ha sido un año de adversidades que la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur, las ha tomado como retos a superar; comenzando con la no aprobación del Presupuesto de la Nación por parte del Honorable Congreso de la Republica, pues a pesar del esfuerzo conjunto con el Banco Mundial, Ministerio de Finanzas, Segeplan, las 6 municipalidades que conforman nuestra mancomunidad y la Presidencia de la Republica,

no se logró el propósito de la aprobación del préstamo para Infraestructura Urbana cuyo fin es mejorar las condiciones de vida en 171 comunidades precarias -asentamientos- que carecen de muchos servicios básicos y que se sienten excluidos y marginados en sus mismas comunidades, en sus mismos municipios y olvidados por muchos gobiernos, que solo los buscan partidariamente y políticamente, cuando necesitan sus votos y les ofrecen de todo para que alcancen un poco de bienestar. para desarrollar 171 comunidades precarias. Muchos desconocen que la cultura de prevención es mucho más barata que la reconstrucción.

Con cooperación internacional hemos podido seguir apoyando a nuestras seis municipalidades de acuerdo a lo establecido en nuestra Misión y Visión para dar soluciones a nuestras municipalidades afiliadas suministrándoles servicios profesionales y técnicos especializados en diversas materias, todos con el fin de promover el desarrollo económico y sostenible de la región sur del departamento de Guatemala. El préstamo BID2766/BL-GU nos permitió entregar equipos a las 6 municipalidades de la Mancomunidad para la conformación de sus Oficinas Municipales de Desarrollo Urbano del Territorio, por un valor cercano a Q500,000.00. a cada una de nuestras seis municipalidades.

También con Banco Mundial se está realizando el Estudio de Riesgo por Deslizamiento, para generar una metodología de análisis de deslizamiento a través de SIG en el municipio de Santa Catarina y parte de Villa Canales, con una donación no reembolsable del BM, para su aplicación general en nuestros municipios

Hemos seguido capacitando a nuestros compañeros municipales en diferentes temas del quehacer municipal tales como: Desarrollo Mancomunado por medio de las Mesas de Competitividad, de Cultura, de Seguridad, de Agua y Saneamiento, de Ordenamiento Territorial, de Reforestación. Se ha trabajado en forma conjunta con AMSA e INDE que nos han suministrado árboles para reforestación y conservación de las fuentes de aguas. Capacitaciones en SIG por parte de FUNCAGUA y la Facultad de Agronomía de la USAC, Manejo de sistemas de agua potable -water cad- con apoyo de la Facultad de Ingeniería, con apoyo de FUNDA-ECO se está realizando el inventario de parques y áreas verdes, y el inventario forestal de la MGCS. Capacitación de técnicos agrimensores y profesionales agrimensores por la Escuela de Formación y Capacitación para el Desarrollo Territorial y Catastral -ESCAT- con apoyo de USAID/TETRATECH. Capacitaciones en temas de agua y saneamiento, capacitaciones en accionar municipal en temas de PEI-POM-POA con SEGEPLAN.

La tragedia de nuestros hermanos afectados por el volcán de fuego desnudo, la precariedad y la fragilidad de muchas comunidades que viven en zonas de riesgo.

Si bien se aprobó un préstamo con Banco Mundial para poder asistir a dichas familias, pero se les olvido o no quisieron aprobar el préstamo también con el Banco Mundial que se viene negociando desde hace mas de 4 años para Infraestructura Urbana

De igual forma por medio de convenios interinstitucionales tales como con AMSA, nos ha permitido que toda el agua potable para el consumo humano, norma COGUANOR 29001 y agua residual Acuerdo Gubernativo 236-2006, de nuestra zona mancomunada sea monitoreada para verificar la calidad de la misma, así como su disposición final. Con FUNCA-GUA/MEXICHEM/ECOFILTRO poder habilitar un sistema de recaudación de agua de lluvia en la escuelita Lomas de Rustrían de Villa Canales fue un acto de solidaridad social empresarial, pues carecía de sistema de agua, el cual se extenderá a seis escuelitas de primaria en los seis municipios de la mancomunidad. Asimismo, también se entregaron los levantamientos de información geográfica de las redes de agua potable y alcantarillado de San Miguel Petapa y Villa Canales. Con Project Concern International -PCI Guatemala- Se está trabajando en poder modificar el Acuerdo Gubernativo 179-2001 que nos limita trabajar soluciones en áreas precarias, en el programa Scale Up y en el programa Harbourton.

Hemos trabajado para llevar por medio de la Mesa de Cultura y Deportes en los ensambles de marimba y bicicleteando por el Lago de Amatitlán, una forma de convivencia para unir a nuestros vecinos socialmente. Durante el año 2018, la Agencia de Cooperación Internacional de Corea del Sur -KOICA-, ejecutó proyectos en favor de la Mancomunidad, con donación de 10 kits de equipo quirúrgico básico para ser utilizados en los Centros Comunitarios de Salud de la Municipalidad de Villa Nueva. Jornada gratuita de detección y control de cáncer de cérvix, en coordinación con la Dirección Municipal de Salud de Villa Nueva. Taller para promover la Prevención de Violencia Sexual en Infantes, impartido a niños de pre primaria y primero primaria del Municipio de Villa Canales. Donación a alumnos del Instituto Nacional de Educación Diversificada INEB del Municipio de Amatitlán, equipo y herramientas que servirán para alumnos que reciben orientación técnica en Mecánica Automotriz. La cual se reforzó con 42 becas de INTECAP.

Así también por medio de JICA se logró becar en Japón a la ingeniera Ingrid Betzabé Quiroa de la Municipalidad de Mixco en el tema sobre Gestión de Activos del Sistema de Alcantarillados a través del uso de métodos de Gestión del Riesgo de Desastres. Por Amatitlán y Villa Canales también asistirán en enero 2,019, dos profesionales para capacitarse en el tema Prevención de Desastres para Centro América. Importante de mencionar y agradecer fue el fuerte apoyo que tuvimos de la Junta Directiva para los periodos 2,016-2,017 y 2,017-2,018 que fue presidida por el Ing. Julio Daniel Marroquín como presidente y la alcaldesa Mara Marroquín con vicepresidente, quienes entregaron sus cargos al Lic. Víctor Alvarizaes y Lic. Luis Reyes para dirigir nuestros destinos para el periodo 2,018-2,019.

Por eso la adversidad se ha convertido en un reto, en una oportunidad, para servir y contribuir al desarrollo de los que viven en pobreza e inequidad.

M.A. Ingeniero Thomas Eugenio Henry Leiva

Gerente

Mancomunidad Gran Ciudad del Sur



Ser presidente de la Mancomunidad, que agrupa a más de 2 millones de habitantes, que tienen muchos sueños y esperanzas que la desigualdad y precariedad cambie, es un gran reto. Es aquí que, como alcaldes unidos hemos tomado la decisión de buscar el desarrollo de nuestros municipios a pesar de adversidades políticas. Sosteniendo que la política partidaria queda atrás cuando uno es electo y su obligación es servir a todos los habitantes de su municipio.

Los seis alcaldes que conformamos la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur del Departamento de Guatemala, apostamos por un desarrollo ordenado y sustentable: propiciamos conservar y proteger el medio ambiente y el uso racional de los recursos de nuestros municipios, consi-

derando las demandas actuales y futuras y los grandes impactos sociales y económicos que inciden sobre el medio ambiente y como ámbito de aplicación de políticas públicas; las cuales deben de estar apegadas a las agendas nacionales e internacionales que privilegian el futuro de las actividades humanas.

Vemos con preocupación la alta concentración de habitantes en nuestros municipios por su proximidad a la Ciudad Capital y sus fuentes de trabajo, muchos de los cuales viven en zonas precarias y vulnerables; vemos con preocupación que varios de nuestros municipios a pesar de estar tan cerca de Ciudad Capital, presentan muchos rezagos, en los cuales el Estado no interviene por el poco conocimiento que tiene de los mismos y se enfoca a aquellos municipios que suponen presentan mayor rezago en otros temas, pero las fuentes principales de ingresos están en los municipios de Ciudad Capital. Como Mancomunidad estamos enfocados en resolver los problemas comunes que tenemos que van desde la deforestación, la extracción de materiales, disposición de residuos sólidos, agua y saneamiento, ordenamiento territorial, competitividad en nuestros municipios mancomunados, mejora de una buena gestión del capital humano como medio de aumento y fomento del desarrollo de capacidades, sabemos que todos nuestros trabajadores y profesionales son la base y activo principal de nuestras municipalidades, por eso es que a través de la mancomunidad nos hemos dedicado a fortalecer y desarrollar sus capacidades y conocimientos, mejorando así el reforzamiento del vínculo entre nuestras instituciones y sus trabajadores, para superar los retos diarios a los cuales se enfrentan nuestras municipalidades afiliadas. Aprovechamos nuestros recursos municipales y experiencia para crear nuevas habilidades, innovación municipal en tecnologías, nuevas fomentando nuevos y mejores conocimientos, ahora nuestros empleados dan mejores respuestas a las demandas ciudadanas.

Seguimos trabajando con apoyo de instituciones del Estado, Bancos de Desarrollo, Cooperantes internacionales, que desean coadyuvar a que la pobreza baje, que existan mejores condiciones de equidad y que la exclusión que se da en el país termine. En el último informe sobre Índice de capital humano, del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional (FMI), muestra que, en el caso de Guatemala de 157 países analizados, nos encontramos en la posición 109 del ranquin con un índice de capital humano del 0.46. lo que nos indica solo el 46% de nuestros niños serán productivos cuando crezcan, que casi la mitad de nuestros niños están desnutridos, no somos un país atractivo para inversiones

industriales, y que el trabajo docente es deficiente en la misma proporción.

Comprendemos que la dificultad para generar crecimiento ha resultado, entre otros fenómenos, en la persistente desigualdad en el ingreso de nuestros vecinos, en la pérdida de competitividad y en condiciones de marginación y pobreza que se vive en parte de la Mancomunidad, misma que han incentivado la violencia y el crimen en nuestra sociedad.

Como alcaldes de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur del Departamento de Guatemala, buscamos que los poderes del estado a través del Ejecutivo, Legislativo y Judicial; velen por que se ejecuten inversiones eficaces y eficientes que garanticen una población con salud, con educación, resiliente, y que puedan enfrentar los retos del futuro, mismos que garanticen crecimientos económicos sostenibles, que reduzcan la pobreza y que aumenten el bienestar. Como gobiernos locales somos los obligados a velar por que todo lo anterior se cumpla, con apego a nuestras convicciones y en uso de nuestras facultades, los alcaldes de la Mancomunidad de la Gran Ciudad del Sur del Departamento de Guatemala queremos municipios equitativos, solidarios, donde el Estado conjuntamente con los gobiernos locales deben de trabajar para disminuir las desigualdades sociales.

Hemos logrado con la ayuda de distintos sectores, alcaldes y trabajadores plantear bases firmes de cambio, que nos permiten tener administraciones municipales que cumplen con objetivos, estrategias y líneas de acción que conllevan al desarrollo social, y desarrollo económico de nuestros municipios, la cual se configura como la política pública municipal más importante por el impacto que genera en la población que se encuentra en exclusión y vulnerabilidad, y poder cumplir con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y el katún 2032.

Licenciado Víctor Gonzalo Alvarizaes Monterroso

Presidente de Junta Directiva 2018-2019

Alcalde Municipal de Santa Catarina Pínula

1.- DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA MANCOMUNIDAD

1.1- PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN DE TERRITORIO

El objetivo principal de la planificación y ordenación del territorio, consiste en establecer las bases para consolidar el desarrollo de nuestros municipios bajo los principales lineamientos de conservación del medio ambiente, de suelo apto para las actividades humanas, así como identificar el déficit de equipamiento urbano e infraestructura necesaria en el territorio, con una visión compartida entre los municipios, en donde se permita la expansión del desarrollo económico de los sectores de turismo, agricultura, servicios, programas de desarrollo y transformación para beneficiar a más de 2 millones de habitantes.

Como parte de apoyo a las Oficinas Municipales de Desarrollo Urbano y del Territorio (OMDUT), la Mancomunidad hizo entrega de equipos de computo para el manejo de las imágenes satelitales, Ortofotografías esto para que puedan desarrollar todo el trabajo que demanda las oficinas relacionadas al desarrollo urbano tales como: Catastro, Licencias de Construcción, Direcciones Municipales de Planificación, Oficina de Ordenamiento territorial, Sistemas de Información Territorial, Gestión de Riesgo, Movilidad Urbana.

No.	Descripción del Equipo	Una Municipalidad	
		Cantidad	Costo
1	Computadora de escritorio, procesador Intel Core i7, 16 Gb en memoria ram, disco duro con capacidad de 1 Tb, tarjeta para video de 4Gb.	18	Q179,910.00
2	Unidades de respaldo electrico UPS, para uso de computadoras	18	Q11,916.00
3	Computadora portatil, procesador Intel Core i7, 8Gb en memoria ram, disco duro con capacidad de 256 GB.	2	Q21,654.00
4	Proyector marca Epson	1	Q7,575.00
5	Pantalla para proyeccion	1	Q690.00
6	Impresora tipo Plotter, con capacidad de escanear documentos, y fotocopidora	1	Q66,980.00
7	Equipo para topografia, tipo estacion total	1	Q30,665.00
8	Equipo de Posicionamiento Global (en inglés, GPS), de alta precisión.	1	Q79,040.00
Total por municipalidad			Q398,430.00

Se logro durante el año 2018, la creación de la OMDUT de la Municipalidad de Santa Catarina Pinula; así como el seguimiento en coordinación con SEGEPLAN para los municipios que iniciaron el proceso PDM-OT, concluyendo en los municipios de Santa Catarina Pinula y Amatitlán la primera etapa. La Municipalidad de Villa Canales con el apoyo de USAID/ TETRATECH esta realizado el Plan de Desarrollo Municipal, la Municipalidad de Villa Nueva ha concluido la ultima etapa del proceso POT y Mixco se encuentra en el proceso de la ultima etapa. Las instituciones de IGN, CONRED, INSIVUMEH, han acompañado a personal Mancomunado y Municipal en los procesos de obtener información territorial.

ENTREGA DE EQUIPO A LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES.



Entrega en la Municipalidad de Amatitlán



Entrega en la Municipalidad de Mixco



Entrega en la Municipalidad de San Miguel Petapa



Entrega en la Municipalidad de Santa Catarina Pínula



Entrega en la Municipalidad de Villa Canales



Entrega en la Municipalidad de Villa Nueva

1.2.- MESA DE COMPETITIVIDAD

Acciones:

A finales del año dos mil dieciséis, la Asamblea General de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur, aprobó la instauración de la **Mesa Intermunicipal de Competitividad Gran Ciudad del Sur**, como el medio de promoción del Desarrollo Económico y la Competitividad del territorio de seis municipios mancomunados. A partir de entonces, se han realizado esfuerzos de adherir a la mesa, actores de los sectores: público, privado, academia y sociedad civil.



No obstante, la participación mayoritaria dentro de la mesa ha sido de personal municipal y del sector público afín al desarrollo social y económico de cada municipio, se ha tenido la participación del sector privado, sociedad civil y academia.

Para la Mesa Intermunicipal de Competitividad Gran Ciudad del Sur, los años 2017 y 2018, fueron años de conocimiento de la situación del territorio mancomunado, y de generar propuestas encaminadas a resolver los problemas más sentidos por la población, siendo algunos de éstos, los bajos ingresos económicos, y la baja oportunidad de empleo que se tiene en la región.



Durante el año 2018, se realizaron acciones encaminadas a la promoción de la educación técnica escolar, con el objetivo de proveer capacidades técnicas laborales, así como capacitaciones para la inserción laboral, que entre ellos se pueden mencionar los siguientes:

Con apoyo de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea KOICA, fueron entregados en donación, herramientas para Mecánica Automotriz para alumnos de cuarto y quinto bachillerato del Instituto Nacional de Educación Diversificada INDE Villa del Río, del Municipio de Amatitlán. El objetivo de la donación es dotar de capacidades técnicas laborales a los alumnos por graduarse de nivel medio.

El mismo grupo de estudiantes, fue beneficiado con la donación de 44 becas de capacitación en Mecánica Automotriz, provistas por el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad INTECAP, sede Villa Nueva, con 300 horas de capacitación durante 10 meses.

Con apoyo la empresa San Gregorio Hotel y Spa, ubicada en jurisdicción del Municipio de Villa Canales, se realizó jornada de capacitación técnica laboral para bar tender y para masajistas, como potenciales trabajadores para servicios de restaurantes y hotelería. La capacitación fue organizada por la Municipalidad de Villa Canales, Siempre en la temática de la promoción de la capacitación técnica laboral, con recursos del Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE y de la Municipalidad de Villa

Canales, se encuentran en proceso de construcción, dos edificios para futuros institutos técnicos o tecnológicos para el Municipio de Villa Canales. A través de la Mesa Intermunicipal de Competitividad, se realizaron reuniones de acercamiento con la oficina departamental del Ministerio de Educación, en la búsqueda de propuestas para la habilitación y puesta en funcionamiento de dichos institutos técnicos, al concluir su construcción.



Durante el año 2018, se realizaron gestiones en la búsqueda de financiamiento para la realización de un diagnóstico de potencialidades en los municipios de la Mancomunidad. El diagnóstico requerido, tiene la intención de obtener el número de empresas que hay en el territorio, su ubicación, su giro comercial o actividad económica, su contribución al PIB de país, conocer sus planes de crecimiento, el tipo de mano de obra que requieren o requerirán en el futuro, lo anterior como información básica ne-

cesaria para conocer la situación actual del territorio, y alinear las acciones que la Mesa Intermunicipal de Competitividad Gran Ciudad del Sur debiera implementar en los próximos años.

En el mes de diciembre fue aprobado el Plan Operativo Anual POA de la Mesa Intermunicipal de Competitividad Gran Ciudad del Sur, POA que mayoritariamente propone la capacitación para personal municipal en temas de desarrollo económico y competitividad, y acciones encaminadas a la generación de oportunidades de empleo, la promoción de la educación formal y de capacitación para la generación de empleo.

1.3.- MESA DE AGUA Y SANEAMIENTO

La Mesa de Agua y Saneamiento ha tenido por objetivo fortalecer a los seis municipios para continúen con el cumplimiento a la legislación y normativa nacional tanto para Agua Potable, como para Aguas Residuales. Abordando los temas de:

- Plan de monitoreo de Agua Potable
- Plan de monitoreo de Aguas Residuales
- Identificación y diseño de proyectos de Plantas de Tratamiento.
- Levantamientos topográficos y diseños de sistemas de agua potable y drenajes.

Se realizaron capacitaciones al personal de todas las municipalidades, en la toma de muestras de agua potable de pozos y aguas residuales, para que posteriormente sean llevadas al laboratorio de AMSA, con los que tenemos un Convenio de Cooperación Interinstitucional para el análisis de muestras -sin costo alguno- para la Mancomunidad. Es de comentar que el Plan de Monitoreo para Agua Potable y Aguas servidas se desarrolla como parte de la complementación del laboratorio de aguas, dentro del contrato de préstamo BID 2766/BL-GU. Con presencia del Vicepresidente de la Republica, funcionarios del BID, del Ministerio de Finanzas Públicas, Gobernador Departamental, Alcaldes Municipales y funcionarios de AMSA, la Mancomunidad conforme el convenio hizo entrega protocolaria de equipos necesarios para complementar el Laboratorio de Aguas de AMSA, para la verificación de la calidad del Agua para consumo humano, y del grado de contaminación de las aguas residuales



de los municipios que conforman la Mancomunidad. Por parte del BID y el Ministerio de Finanzas, se realizó una visita de verificación de los equipos adquiridos por medio del préstamo BID 2766/BL-GU a las oficinas de la Mancomunidad, la Municipalidad de Amatitlán y al laboratorio de AMSA, para constatar el buen uso de los mismos observando que se esta cumpliendo con los objetivos de la adquisición.

Como parte de la dinámica de coordinación intermunicipal de la mesa de agua y saneamiento se realiza una reunión mensual donde participan cada uno de los directores municipales de agua y saneamiento, con sus equipos técnicos donde se definen aspectos relevantes a su vez en cada reunión a requerimiento de la mesa



Es importante recalcar que se ha pedido a todas las municipalidades identificar lugares o terrenos donde se puedan desarrollar proyectos para futuras plantas de tratamiento, por ser este un factor limitante para el cumplimiento del AG236-2006 por su obligatoriedad en mayo de 2019. No obstante lo anterior la Mancomunidad brinda la asesoría técnica oportuna y realiza gestiones para llevar a cabo los proyectos de plantas de tratamiento de aguas residuales.

1.4 MESA DE CULTURA Y DEPORTES



Como parte importante del acercamiento con nuestros vecinos y promoción de nuestros valores fueron realizados seis conciertos de marimba en nuestros municipios llevándose a cabo en Villa Canales, Parque de Villa Nueva, Parque Central de Mixco, Colonia 1ero de Julio zona 5 de Mixco, Salón Municipal de San miguel Petapa y Salón Municipal de Santa

Catarina Pínula. Resaltando el concierto del Parque Central de Mixco, que se realizo en honor a Santo Domingo de Guzmán y conmemorar los 492 años de fundación de Mixco. Manifestando el honorable alcalde Neto Bran, que: “el tener este concierto es algo que nos une culturalmente con nuestras raíces”.

Otro concierto de relevancia fue el realizado en el municipio de Santa Catarina Pinula, en honor al desaparecido maestro de la marimba, Don Adolfo Méndez Zepeda, quien por muchos años fue un fuerte difusor de los conciertos de nuestro instrumento autóctono la marimba. Los conciertos promovidos por la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur tienen como objetivo coadyuvar espacios de convivencia dando conocer nuestro legado cultural a nuestras futuras generaciones.

Para conmemorar el sexto año de operaciones de Mancomunidad Gran Ciudad del Sur; se efectuó la sexta edición del Pedaleando por el Lago de Amatitlán, con la participación de las seis municipalidades y una afluencia de más de 500 participantes.



El pedaleando tiene como objetivo promover un estilo de vida sano en un entorno natural y hacer conciencia del estado del Lago de Amatitlán, cada uno de los equipos participantes inició su respectivo recorrido desde la municipalidad de su localidad para llegar al punto de reunión y así iniciar el recorrido mancomunado que como es ya tradición, tiene como punto de partida en el Mercado Concepción de Villa Nueva, tomando la carretera al Mayan Golf, pasando por el parque Paseo del Lago, hasta llegar, al parque las Ninfas en Amatitlán, con un recorrido de 9.2 kilómetros.

1.5.- MESA DE REFORESTACIÓN

El programa de reforestación 2018, se desarrolló en dos fases, durante la primera se plantaron 30,000 árboles que fueron donados por AMSA, los cuales se distribuyeron en forma igualitaria en los 6 municipios, donde cada municipalidad fue la encargada de promover las actividades de forestación y reforestación.

La segunda fase se desarrollo con los árboles que fueron donados por INDE, quien donó un promedio de 202.650 árboles, los cuales fueron entregados a cada encargado de los viveros municipales, con lo cual se desarrolló la reforestación en áreas de la mancomunidad para el año 2018. Este año se tuvo una donación total de 232,650 arboles de distintas especies



1.6.- MESA DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DEL DELITO

Durante el 2018 se realizaron reuniones con los comisarios encargados de las comisarías 13, 14, 15 y 16 de la Policía Nacional Civil que están a cargo de la seguridad ciudadana en los 6 municipios mancomunados, como también con los directores de las policías municipales y policías municipales de tránsito.

Todo en el margen de capacitaciones en el actuar correcto de las fuerzas de seguridad; así como también se actualizó el mapeo de las áreas de alta peligrosidad de violencia (zonas rojas) en los municipios mancomunados. Se tuvo el apoyo de la Embajada de Israel en Guatemala, en el tema de postulaciones en 2 becas: la primera denominada Policía y Comunidad y la segunda denominada Proyectos Municipales de Seguridad.



1.7.- GENERACIÓN DE INFORMACIÓN TERRITORIAL PARA LA PLANIFICACIÓN Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Generación de información geográfica, creación de datos, e información para los procesos de planificación y gestión municipal
 - ♦ Capacitación en Sistemas de Información Geográfica -SIG- por la facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala dirigida a 17 estudiantes de las Facultades de Ingeniería civil, Ingenieros Agrónomos, Arquitectura, de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC- quienes realizaron su Ejercicio Profesional Supervisado – EPS- en los municipios de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur durante el segundo semestre del año 2018, y se invito a 7 personas trabajadoras de los municipios asociados.
 - ♦ Durante el año 2018 en seguimiento del convenio con la facultad de Ingeniería civil de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se desarrollaron 4 proyectos durante el Ejercicio profesional Supervisado
 - ♦ Georreferenciación del sistema de agua en la zona 1 del municipio de Mixco, y diseño de agua para consumo humano en la colonia Valle Verde zona 4 de Mixco.
 - ♦ Georreferenciación y uso del suelo de las zonas 10, 3 y 6 del municipio de San Miguel Petapa.
 - ♦ Se realizó la entrega a los Consejos Municipales de Villa Canales y San Miguel Petapa de la información geográfica levantada de la red de agua potable, con apoyo de FUNCAGUA.

2.- COOPERACIÓN INTERNACIONAL

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO -BID-

2.1.- PRÉSTAMO BID 2766 BL/GU: “PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN FISCAL PARA GUATEMALA”: COMPONENTE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL .

Con el préstamo **BID 2766 BL/GU** dentro de su componente Fortalecimiento Institucional otorgado a la Mancomunidad para su Fortalecimiento Institucional, como actividad final de respaldo y cumplimiento, la Mancomunidad presento a solicitud del Ministerio de Finanzas un informe narrativo de la ejecución del préstamo como obligatoriedad del mismo donde se describe las inversiones realizadas:

Consultoría “Estudio de Pre-Factibilidad, diseño y presupuestación de seis proyectos para la ejecución del Proyecto Barrio Seguro, en los seis municipios de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur. Siendo los proyectos siguientes:

- ◆ Colonias Eben-Ezer, Anexo Eben-Ezer, Villa San Pedro I, Sinaí, Villa San Pedro II y Villa San Pedro III; zona 10 de Mixco
- ◆ La Laguneta y las Delicias, Aldea Don Justo, Santa Catarina Pinula
- ◆ Mártires del Pueblo II, zona 4 ; Villa Nueva
- ◆ Comunidad el Matazano, Sector Sur, Aldea Boca del Monte Villa Canales
- ◆ 1era y 2da. Avenida de las Colonias Cerro Corado y el Cernidor, Amatitlán.
- ◆ Colonia Aguilar Hernández, de San Miguel Petapa

Los productos de la consultoría que fueron financiados por el préstamo 2766 BL/GU; constituyen insumos para la ejecución de proyectos municipales.

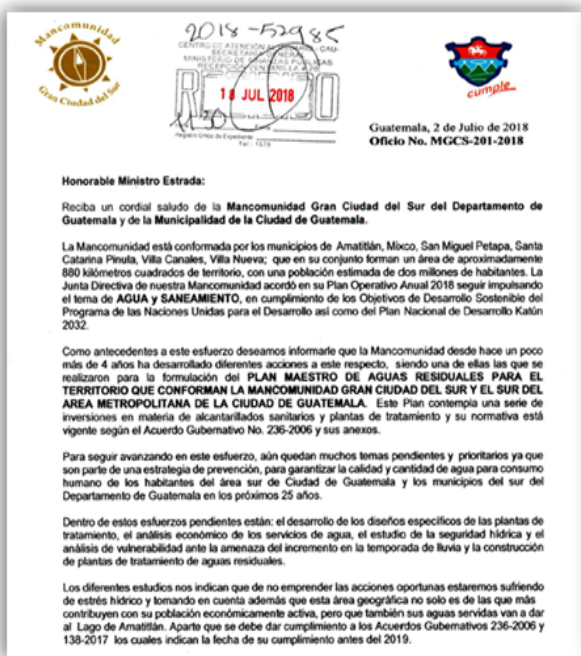
Adquisición equipo informático, software, equipo de videoconferencia, Topográfico y GPS, para la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur, con dicha adquisición se fortaleció a las 6 municipalidades, en el proceso formulación de proyectos, ordenamiento territorial y estadística. Lo que conlleva a la obtención y procesamiento de información de automatizada en nuestros municipios. El equipo adquirido y trasladado a las municipalidades consistió en un total de: 18 computadoras portátiles, 115 computadoras de escritorio, 7 plotter/escáner, 7 proyectores, 7 pantallas de proyección, 115 UPS, 7 GPS, 7 estaciones totales de topografía y 2 equipos de video conferencia.

Adquisición de equipo de laboratorio para el monitoreo de la calidad del Agua para consumo humano y Aguas residuales para Mancomunidad Gran Ciudad del Sur.

Capacitación en Política Fiscal donde participaron técnicos administrativos y financieros de las municipalidades afiliadas, donde se les instruyo en el manejo de herramientas fiscales utilizadas por el Ministerio de Finanzas y de cumplimiento municipal.

2.2.- SOLICITUD AL BID DE COOPERACIÓN NO REEMBOLSABLE MANCOMUNIDAD / MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA

Se realizaron reuniones con personeros del Banco Interamericano de Desarrollo –BID – para la gestión de una Cooperación NO Reembolsable, para el diseño de plantas de tratamiento y una posterior gestión de financiamiento para la construcción de las mismas. Esto para cumplir con el Acuerdo Gubernativo. 236-2006 y el Acuerdo Gubernativo 138-2017, sobre la obligatoriedad de contar con plantas de tratamiento para el año 2019, suscribiendo una solicitud conjunta entre la Mancomunidad y el Alcalde de Ciudad de Guatemala misma que se envió al señor ministro de Finanzas para que a través de su medio se efectuaran las gestiones en su calidad de gobernador a nivel país, ante el banco. La ayuda solicitada es de \$ 400,000.00 para diseños y empezar a



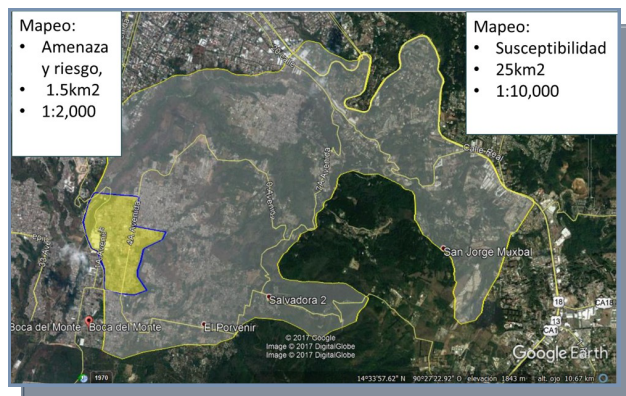
Como respuesta de la anterior solicitud, fue recibido el oficio suscrito por parte del representante en Guatemala, que contiene la aceptación de las notas anteriores para su trámite respectivo y su buena disponibilidad para gestionar fondos para el diseño de plantas de tratamiento tanto en Ciudad de Guatemala como en el área de la mancomunidad.

2.3.- ESTUDIO DE RIESGO POR DESLIZAMIENTO



El **Banco Mundial** a través de una cooperación no reembolsable contrató a la empresa Gavin & Doherty para desarrollar una metodología de análisis de deslizamientos a través de SIG, para lo cual se le proporcionó información hidrológica, geológica, sísmológica, vocación de suelos, eventos históricos de deslizamientos de laderas, misma que fue recopilada de las instituciones como MAGA, INSIVUMEH, CONRED, IGN, ANACAFE, ICC, CESEM, RIC, INDE Y SEGEPLAN.

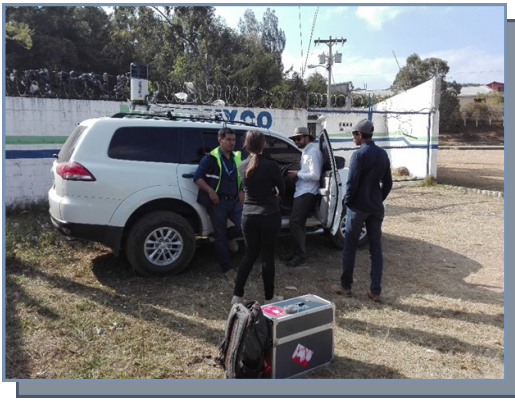
El objetivo es desarrollar un “Estudio de Riesgo por Deslizamiento” en 25 km cuadrados entre Santa Catarina Pinula y Villa Canales, para crear un modelo digital que nos permita identificar el riesgo no mitigable y el mitigable en futuras intervenciones que se den en áreas de riesgo. Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con funcionarios encargados del tema de las 6 municipalidades, SEGEPLAN, INSIVUMEH, CEDESUD Y CESEM de USAC. Toda la información y mediciones de campo realizadas durante el año 2,018 obran en poder de la empresa Gavin & Doherty para su interpretación y posterior discusión y aprobación por el Banco Mundial del informe final, mismo será entregado en el mes de marzo de 2019.



2.4.- CAPACITACIÓN:

IDENTIFICACIÓN DEL USO DEL SUELO Y ESTRUCTURAS SÍSMICAMENTE VULNERABLES CON TÉCNICAS DE SENSORES REMOTOS

Con cooperación no reembolsable se capacitó a personal municipal sobre la “identificación del uso del suelo y estructuras sísmicamente vulnerables, con técnicas de sensores remotos” impartido por la especialista de Banco Mundial Sara Anthos Phd. Se realizó un recorrido con una cámara de visión de 360 grados, con la finalidad de tener información georreferenciada sobre las comunidades precarias.



Como parte de dicha capacitación y con apoyo del laboratorio SIG de la Facultad de Agronomía de la USAC, se impartió a personeros municipales diferentes métodos para capturar, procesar y analizar imágenes para identificar edificios que están en alto riesgo sísmico. Se exploraron tres tipos de imágenes: Dron, satélite y Street View, cada una aportando información.



Esto con el fin de conocer sobre vulnerabilidad sísmica y el grado de daño que sufre una estructura debido a un evento sísmico de determinadas características. De este modo las estructuras se pueden calificar en “más vulnerables” o “menos vulnerables” ante un evento sísmico lo cual pueden identificar nuestros empleados municipales a través de conocimiento adquirido.

CAPACITACIÓN USO DE MAPILLARY; también brindo la capacitación sobre el uso de la aplicación en teléfono Android, denominado como MAPILLARY, que es una herramienta que nos permite diferentes usos en la planificación de obras y gestión territorial. El trabajo de campo con personal de las seis municipalidades se realizó en la colonia Aguilar Hernández de San Miguel Petapa, para conocer y aplicar los alcances de la herramienta. Esta aplicación también nos permite un servicio en línea para compartir fotos geo etiquetadas que cubran las áreas de interés de nuestros municipios, y poder contar también con un sistema que nos permita ubicar con alto detalle la conformación de nuestras comunidades y ampliar el inventario multifinalitario que se dispone de detalle, recopilando datos para el las municipalidades en áreas precarias y de alta violencia.



CAPACITACIÓN: APLICACIÓN ANDROID PARA EVALUACIÓN DE VIVIENDAS; se realizó un taller de trabajo dirigido por Build Change para personal municipal de nuestras seis municipalidades y de Cementos Progreso -como interesados en la promoción de proyectos de vivienda-. Esta capacitación se hizo en la comunidad precaria de Mártires del Pueblo, donde se puso en práctica la aplicación Android Fulcrum, misma que levanta información de las características estructurales de vivienda para determinar su grado de vulnerabilidad.

EUROCLIMA

2.5.- POSTULACIÓN MGCS PARA OPTAR A RECURSOS DEL PROGRAMA EUROCLIMA – UNIÓN EUROPEA/AECID

La Mancomunidad presentó postulación para aplicar a la obtención de recursos financieros aproximadamente entre € 500,000 a € 1,500,000 para la ejecución de acciones relacionadas con proyectos de agua en los seis municipios de la Mancomunidad.

El concurso está abierto en toda América Latina, dicha adjudicación de país electo se conocerá en los primeros meses del año 2019.

USAID/TETRATECH

2.6.- DIPLOMADO PARA PROFESIONALES Y TÉCNICOS DE AGRIMENSOR

Con apoyo de USAID/TETRATECH se desarrolló el Diplomado que tiene como propósito capacitar y/o actualizar a nuestros profesionales y técnicos en los cursos relacionados con la agrimensura, aplicado a las operaciones catastrales e incorporando conocimientos jurídicos que son necesarios, para el desempeño adecuado que exigen los trabajos del Registro de Información Catastral. Por lo tanto, si tenemos técnicos y profesionales graduados de agrimensura, nuestras corporaciones municipales se verán beneficiadas al contar con personal capaz, con los conocimientos necesarios y actualizados para poder validar la medición de superficies, delimitación de derechos y poder verificar si los planos cumplen con los reglamentos correspondientes.



Los 44 profesionales municipales que participaron en el diplomado de profesional y técnico agrimensor fortalecerán las gestiones municipales con tecnología en.

- 1.- Catastro para la eficiente gestión del territorio.
- 2.- Generación de normas técnicas para la vigilancia y control territorial de los municipios.
- 3.- Impulsar catastros multifinancieros

También hemos sido apoyados para la realización del PDM-POT para el municipio de Villa Canales en coordinación con SEGEPLAN para la armonización del territorio. El cual nos permitirá concertar los planes de planificación con los planes de desarrollo del Municipio. Donde debemos ver al POT como el pacto social de una población con su territorio, y el PDM como el conjunto de acciones políticas, administrativas y de planeación física en un periodo de tiempo de acuerdo a estrategias de desarrollo socio-económico en armonía con el medio ambiente, costumbres y tradiciones del territorio.

TETRATECH manifestó su interés de promover el fortalecimiento municipal, principalmente el tema de catastro y ordenamiento territorial; para lo cual la Mancomunidad solicitó el financiamiento para la adquisición de una imagen LIDAR para la buena administración del territorio, dicha adquisición se efectuó por medio de una licitación internacional la cual esta pendiente de su adjudicación. Esta imagen tendrá una cobertura que abarca los municipios de Amatitlán, Ciudad de Mixco, Villa Canales y Villa Nueva, municipios priorizados por TETRATECH dentro del Proyecto de Gobernabilidad Urbana

USAID / MERCY CORPS

2.7.- Para la implementación de un Centro de Atención Integral -CAI- la organización MERCY CORPS ofreció un fondo de U.S.\$250,000.00 por medio del proyecto CONVIVAMOS, el cual esta orientado a mujeres victimas de violencia y que deben de ser ubicadas fuera de su zona de riesgo. Como contraparte del proyecto la Municipalidad de Villa Nueva puso a disposición un terreno municipal, en un punto equidistante para los municipios de Amatitlán, Petapa, Villa Canales y Villa Nueva. Por parte de la Mancomunidad se desarrollo el anteproyecto de la propuesta técnica y los costos de su implementación.

“No obstante luego de los esfuerzos realizados en el 2,018, No llego a implementarse por el poco interés de los funcionarios de Mercy Corps, a pesar de habersele brindado todo el apoyo, diseños y el espacio para desarrollar el CAI.”

COOPERAZIONE INTERNAZIONALE -COOPI-

2.8.- Fortalecimiento de las capacidades del Sistema CONRED y de la sociedad civil en la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur; como seguimiento al diplomado sobre la Gestión Integral del Riesgo realizado año 2,017, con la Universidad San Pablo y CONRED a los estudios realizados por diferentes organizaciones sobre la Gestión Integral del Riesgo y a los avances en la implementación de las unidades municipales de gestión al riesgo se doto a las Municipales de Amatitlán, Mixco y Santa Catarina Pínula de equipo de computación para que los municipios realicen una gestión adecuada de los riesgos a que están expuestos sus territorios con los recursos y/o capacidades disponibles.



Se hizo énfasis que la “Unidad Municipal de Gestión de Riesgos”, UMGR, debe ser la más participativa y abierta posible, acogíéndose a las diferentes realidades y sin dejar de lado

los elementos fundamentales para lograr su objetivos, tomando en consideración las realidades del municipio en términos de población, extensión territorial, riesgos asociados, recursos disponibles, tanto para la planificación, como para la respuesta ante emergencias.

KOICA DE LA EMBAJADA DE COREA DEL SUR

2.9.— Con apoyo de la agencia de Cooperación Internacional de Corea –KOICA– se logro equipar al Instituto Nacional de Educación Diversificada de Amatlán, Villas del Rio, quien hasta ese momento estaba impartiendo la carrera de bachillerato en mecánica automotriz sin contar con equipo adecuado para su aprendizaje, recibíéndose por parte de KOICA una donación de herramientas básicas y se completo con la ayuda de INTECAP quien otorgó en su sede de Villa Nueva, 44 becas para fortalecer los conocimientos en el área de mecánica automotriz. Por parte de la municipalidad de Amatlán se proveyó el transporte de los alumnos hacia dicha sede.

Otros de los aportes importantes de KOICA hacia la Mancomunidad fueron:

- La realización de las jornadas medicas de Detección y Control del Cáncer, para mujeres con edad mayor a los 65 años y para mujeres a quienes se les haya extraído la matriz, asi también se realizó la Jornada Gratuita de Detección y Control de Cáncer de Cérvix, en coordinación con la Dirección Municipal de Salud de Villa Nueva. En el evento, el Equipo de Trabajo de Becarios KOICA, entregó a la Dirección Municipal de Salud de Villa Nueva, un total de diez kits de equipo quirúrgico básico para ser utilizados en los Centros Comunitarios de Salud de la Municipalidad
- Se realizo taller, dirigido a niños de pre primaria y primero primaria, padres de familia y maestros de la Escuela Oficial Monja Blanca del Municipio de Villa Canales, sobre Prevención de la Violencia Sexual, derivado de la condición precaria existente en el área.



COOPERACIÓN ESPAÑOLA

2.10.—Como resultado de las gestiones de la Mancomunidad ante la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el 24 de mayo se entrego propuesta de inversión de € 1,800,000.00 (Q. 18,000,000.00) con contrapartida de la Mancomunidad

de € 200,000.00 (Q. 2,000,000.00), mismo que tiene como objetivo: la obtención de recursos en el año 2019, para desarrollar diferentes acciones en el tema de Seguridad Hídrica para el Área Metropolitana y las Municipalidades que conforman la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur del Departamento de Guatemala.

Dentro de estas acciones se contempla un estudio para determinar el Potencial del Acuífero Subterráneo del área Metropolitana, Adquisición de Imagen Lidar, Contratación de expertos en temas de Agua Potable (Hidrogeólogo, Electricidad, SIG, Jurídico, Ambiental, otros), Adquisición de sondas piezométricas, Campañas de concientización uso del agua + capacitaciones, Dotación de Equipos de Seguridad para pozos, Generación de normativa para el uso de agua subterránea entre otros.



PROJECT CONCERN INTERNATIONAL –PCI-

2.11.- Durante el año 2018 con el apoyo de PCI cuyo fin es promover el desarrollo comunitario, y dentro del proyecto de Seguridad Alimentaria para jóvenes y “Barrio Mio Scale-Up” para poder producir el crecimiento y medios de seguridad alimentaria, que se inició en Santa Catarina Pinula, con apoyo de la Fundación Harbourton. Se desarrollo plan piloto en el instituto publico de Santa Catarina Pínula deseandose alcanzar los siguientes objetivos:

- Liderazgo y participación democrática
- Seguridad alimentaria y nutrición

El objetivo general de Barrio Mío Scale Up es apoyar a los socios que trabajan en los niveles nacional, municipal y comunitario para responder a las crisis urbanas y transformar los barrios urbanos de alto riesgo en comunidades resilientes, seguras y productivas utilizando el Enfoque de Barrio, este objetivo se enmarca en tres sectores, la Política y Práctica de Gestión de Riesgos, Refugios y Asentamientos, y Recuperación Económica y Sistemas de Mercado. Desarrollando la capacidad de agencias gubernamentales, socios privados, ONG y universidades para implementar actividades esenciales para reducir la vulnerabilidad en asentamientos informales de alto riesgo.



3.- COOPERACIÓN NACIONAL

Sector Publico-Privada

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL -IGN-

3.1.- El Instituto Geográfico Nacional, ha sido un fuerte aliado de la Mancomunidad en lo que respecta al apoyo de información geográfica y cartográfica confiable para la investigación, planificación y monitoreo. Así mismo de forma bilateral les permitimos que a través de nuestro scanner de última generación pudieran pasar información de planos antiguos a formatos digitales para su mejor operación uso.

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA PRESIDENCIA -SEGEPLAN-

3.2.- Promoción de PDM-POT: La Mancomunidad con el propósito de impulsar los procesos de Planificación y Ordenamiento Territorial ha tenido el acompañamiento de la SEGEPLAN, en el traslado de metodologías. Por es motivo se agradece el apoyo en la facilitación asistencia técnica a nuestras municipalidades en sus procesos de Planificación del Ordenamiento Territorial, obteniendo como resultado la Guía Metodológica para la Formulación de Planes Municipales de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Misma que nos permite conocer las orientaciones y herramientas metodológicas para su aplicación en los Planes y políticas de gobierno contenidas en el plan de nacional de desarrollo K'atun 2032 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS-.

Se resalta la importancia de la vinculación de los procesos de planificación y ordenamiento territorial con las Prioridades Nacionales de Desarrollo y su vinculación con la implementación de manera estratégica del Plan Nacional de Desarrollo K'atun 2032 vinculado con las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS-. Reiterando que la planificación del desarrollo es un proceso de interacción entre el Estado y la sociedad, que tiene como objetivo articular las políticas públicas y su implementación en el territorio con las prioridades del país, para administrar los recursos públicos en la perspectiva de alcanzar el desarrollo sostenible.



Es importante reconocer también el apoyo de SEGEPLAN, CEMPRO Y CARE para la presentación de la nueva metodología de los procesos PDM-OT, donde además de funcionarios municipales encargados del tema, participaron PRONACOM, ANAM, FUNDAECO, GIZ, CEMENTOS PROGRESO. Como parte de la Mancomunidad en dicho taller se presentó el modelo de implementación de las OMDUT, siendo esta oficina la responsable en cada municipalidad a través de sus diferentes oficinas que la integran, las encargadas de la generación de información para la realización de procesos PDM-POT .

COOPERACIÓN CON FONDO DE AGUA -FUNCAGUA-

3.3.- El Convenio Interinstitucional suscrito con FUNCAGUA nos ha permitido realizar las siguientes acciones:

- i. Fortalecimiento de Capacidades Municipales a través de la generación de información territorial con Sistemas de Información Territorial con Sistemas de información Geográfica -SIG- relacionados con sistemas de agua.
- ii. Diagnóstico de la situación del Agua Subterránea en los seis municipios de la mancomunidad
- iii. Ejecución de proyectos piloto de Captación de Agua de Lluvia en los seis municipios en escuelas precarias de Amatlán, Mixco, San Miguel Petapa, Santa Catarina Pinula y Villa Nueva.



Durante el año 2018 su cooperación ha sido valiosa por su gran aporte en el fortalecimiento de capacitar a personal de las seis municipalidades en el uso de QGIS que nos ha permitido que el personal municipal interactúe en diferentes campos tales como Sistemas de posicionamiento de Pozos de Agua Potable en su caracterización respecto a niveles dinámicos y estáticos. Se ha recibido capacitación e inducción sobre Sistemas de Información Geográfica –SIG-con una duración de 300 horas. Como resultado, se han generado mapas temáticos con información SIG de la infraestructura pública existente en cada municipio sobre agua y saneamiento, por ejemplo Sistemas de agua potable (ubicación y características de pozos, redes de distribución), sistemas de alcantarillado sanitario y pluvial, PTAR's, el estado de la situación de los sistemas de agua para el consumo y drenajes del casco urbano del municipio de Amatlán, el estado de situación de las áreas verdes del municipio de Villa Nueva, el estado de situación de las plantas de tratamiento de aguas residuales del municipio de Villa Nueva, el estado de situación de la planta Doraldina, zona 2 de Mixco, el estado de situación de pozos en el municipio de Villa Canales, el análisis piezométrico del agua subterránea en los seis municipios de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur.



Muy importante ha sido la intervención en las escuelas en áreas precarias, donde no se cuenta con agua para consumo de los alumnos, el plan piloto implementado en la escuela de Lomas de Rustrían, donde se colocó un sistema de cosecha de agua de lluvia para lavamanos y sanitarios pues no contaban con servicios dignos. Esta acción cuatripartita, Funcagua, Mexichem, Ecofiltros y Municipalidad de Villa Canales, permitió revitalizar esta escuela donde el Ministerio de Educación no tiene presencia.

La firma del convenio FUNCAGUA y Mancomunidad, busca promover la protección del ambiente y de zonas de recarga hídrica a través del diagnóstico de la situación del agua subterránea en los seis municipios mancomunados, la gestión del riesgo desde la perspectiva de conservación del agua, la generación de información SIG en la temática del Agua y Saneamiento, entre otros.

Es importante informar que a la fecha se han visitado 200 pozos, realizado la medición de los niveles dinámicos y estáticos en el 50% de los mismos en los seis municipios que conforman la Mancomunidad.



No.	Actividad	Cantidad	Unidad	Precio Unitario	Total
1	Sistema de captación de agua de lluvia, escuela El Carmen, Santa Catarina Pinula	1.0	global	Q 63,522.09	Q 63,522.09
2	Sistema de captación de agua de lluvia, escuela El Tablón, Villa Nueva	1.0	global	Q 85,602.38	Q 85,602.38
3	Sistema de captación de agua de lluvia, escuela San José Humitos, Amatitlán	1.0	global	Q 60,774.29	Q 60,774.29
4	Sistema de captación de agua de lluvia, escuela Playa de Oro, San Miguel Petapa	1.0	global	Q 53,371.60	Q 53,371.60
5	Sistema de captación de agua de lluvia, El Durazno, Amatitlán	1.0	global	Q 51,900.70	Q 51,900.70
6	Sistema de captación de agua de lluvia escuela Lomás de Rustrian, Vila Canales	1.0	global	Q 69,400.00	Q 69,400.00



COOPERACIÓN CON FUNDACIÓN PARA EL ECODESARROLLO Y LA CONSERVACIÓN –FUNDAECO-

3.4.- PARQUES ECOLÓGICOS O RESERVAS FORESTALES: Dentro del marco de cooperación interinstitucional suscrito entre las partes, ha permitido gestionar el aporte económico que darán a cada municipalidad para su desarrollo y fortalecimiento de parques ecológicos o reservas forestales.

Parque Regional Municipal El Barretal-Amatitlán	
Renglones de Trabajo	Aportes del Convenio a la Municipalidad
Rótulos e instalación	Q. 5,000.00
2 Guardaparques	Q. 108,000.00
Subtotales	Q. 113,000.00
1er desembolso 50%	Q. 56,500.00
2do desembolso 50%	Q. 56,500.00

San José Las Rosas Mixco	
Renglones de Trabajo	Aportes del Convenio a la Municipalidad
Barandas	Q. 5,250.00
Apertura de Senderos	Q. 22,500.00
Rótulos e instalación	Q. 7,500.00
Subtotales	Q. 35,250.00
Gran total	Q. 35,250.00
1er desembolso 100%	Q. 35,250.00

Renglones de Trabajo	La Cerra/El Cabildo San Miguel Petapa	Playa de Oro San Miguel Petapa
	Aportes del Convenio a la Municipalidad	Aportes del Convenio a la Municipalidad
Otras infraestructuras a definir	Q. -	Q. 20,000.00
Mirador y/u otra infraestructura	Q. 60,000.00	Q. -
Apertura de Senderos	Q. -	Q. 15,000.00
Rótulos e instalación	Q. 7,500.00	Q. 7,500.00
Subtotales	Q. 67,500.00	Q. 42,500.00
Total para ambos parques	Q. 110,000.00	
1er desembolso	Q. 67,500.00	Q. -
2do desembolso	Q. -	Q. 42,500.00

Las Manzanillas Villa Canales	
Renglones de Trabajo	Aportes del Convenio a la Municipalidad
Rótulos e instalación	Q. 20,000.00
Técnico Administrador	Q. 90,000.00
Guardaparques	Q. 54,000.00
Subtotales	Q. 164,000.00
1er desembolso 50%	Q. 82,000.00
2do desembolso 50%	Q. 82,000.00

Renglones de Trabajo	Parque Ecológico Santo Domingo	Parque Ecológico El Huisital/Vivero
	Aportes del Convenio a la Municipalidad	Aportes del Convenio a la Municipalidad
Otras infraestructuras a definir	Q. 5,000.00	Q. -
Barandas	Q. 7,500.00	Q. 7,500.00
Apertura de Senderos	Q. 15,000.00	Q. 7,500.00
Rótulos e instalación	Q. 7,500.00	Q. 7,500.00
Subtotales	Q. 35,000.00	Q. 22,500.00
Gran Total	Q. 57,500.00	
1er desembolso	Q. -	Q. 22,500.00
2do desembolso	Q. 35,000.00	Q. -

Parque Municipal San José Villa Nueva	
Renglones de Trabajo	Aportes del Convenio a la Municipalidad
Barandas	Q. 7,500.00
Apertura de Senderos	Q. 22,500.00
Rótulos e instalación	Q. 7,500.00
Subtotales	Q. 37,500.00
Gran total	Q. 37,500.00
1er desembolso 100% para el año 2019	Q. 37,500.00

COOPERACIÓN NACIONAL



COOPERACIÓN CON LA FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES -FLACSO-

3.5.- Durante el mes de noviembre 2018 se realizó el taller “Experiencias exitosas en la implementación de planes urbanos” dirigido a personal de las municipalidades de la Mancomunidad, con el apoyo de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO- y la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur con la finalidad de compartir las experiencias exitosas en Guatemala y México, sobre ejemplos que se puedan aplicar al territorio para implementar planes estratégicos con visión de largo Plazo.

Se contó con la participación del Licenciado Víctor Gonzalo Alvarizaes, presidente de junta directiva de la Mancomunidad, quien disertó sobre *Administración Pública en Santa Catarina Pínula*, el Arq. David Rosales quien disertó sobre “*Cantón Exposición: de la herramienta legal a la gestión del barrio*”; así como la disertación del Lic. Florentín Martínez, director del Centro de Estudios Urbanos y Regionales -CEUR- de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC- quien disertó sobre El problema de la medición del crecimiento urbano y el grado de urbanización en Guatemala, y la conferencia magistral “*la transversalidad del análisis en el Ordenamiento Territorial a nivel municipal y la participación social: mecanismo para la formulación de planes programas de largo alcance*” por la Dra Yliana Mérida de la Universidad autónoma de Chiapas; finalizando con la disertación de los arq. Maria René Gálvez de Leon y Manuel Tax, con la conferencia sobre planes parciales de Ordenamiento Territorial de la municipalidad de Quetzaltenango.

El taller concluyó con los planteamientos de las necesidades operativas y territoriales de cada municipio, donde se realizaron las reflexiones para la generación e implementación de los planes urbanos.



CONVENIOS CON LA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA-USAC-

3.6.- CONVENIO UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

♦ FACULTAD DE INGENIERÍA

Este convenio ha sido el que más frutos ha representado a la Mancomunidad pues hemos logrado que muchos estudiantes del último año de ingeniería civil apoyen en las direcciones de planificación e infraestructura con diseños y estudios de alta calidad. Con apoyo del cuerpo técnico de la mancomunidad se han realizado diseños de sistemas de alcantarillado sanitario, diseños de alcantarillados de agua pluvial, diseños de escuelas, diseños de distribución de agua potable, análisis piezómetros en pozos del área de la mancomunidad de propiedad municipal, propuestas de recarga hídrica mediante pozos de infiltración, digitalización de redes de agua potable y alcantarillados, diseños de muros de mampostería entre otros

Es importante mencionar que en 3.5 años se han elaborado en nuestras 6 municipalidades se han diseñado proyectos por más de Q.260 millones lo cual constituye una buena base de proyectos municipales para poderlos desarrollar con fondos municipales o bien con fondos de CODEDE o entes de cooperación. Es importante reconocer que en varias municipalidades han logrado poder contratar a los EPS como en el caso de las municipalidades de Villa Nueva, Amatitlán, San Miguel Petapa, y Villa Canales, otros han logrado colocarse en la municipalidad de Guatemala e iniciativa privada.

Como parte del convenio de cooperación interinstitucional suscrito entre la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala – USAC- y la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur y sus ampliaciones, se han diseñado proyectos prioritarios para las municipalidades asociadas, teniendo el siguiente resultado:

Total de proyectos	Total de Kilómetros	Costo de proyectos	Año
13 proyectos	63.19	Q 108,947,107.46	Primer semestre 2017
9 proyectos	30.44	Q 110,807,024.91	Segundo semestre 2017

Lo anterior corresponde a un total de 22 proyectos diseñados de alcantarillado sanitario y pluvial, con una longitud estimada de 93.63 kilómetros que ascienden a la cantidad de Q 219,754,132.37, dichos proyectos fueron entregados mediante oficio a las municipalidades para que puedan conformar su banco de proyectos.

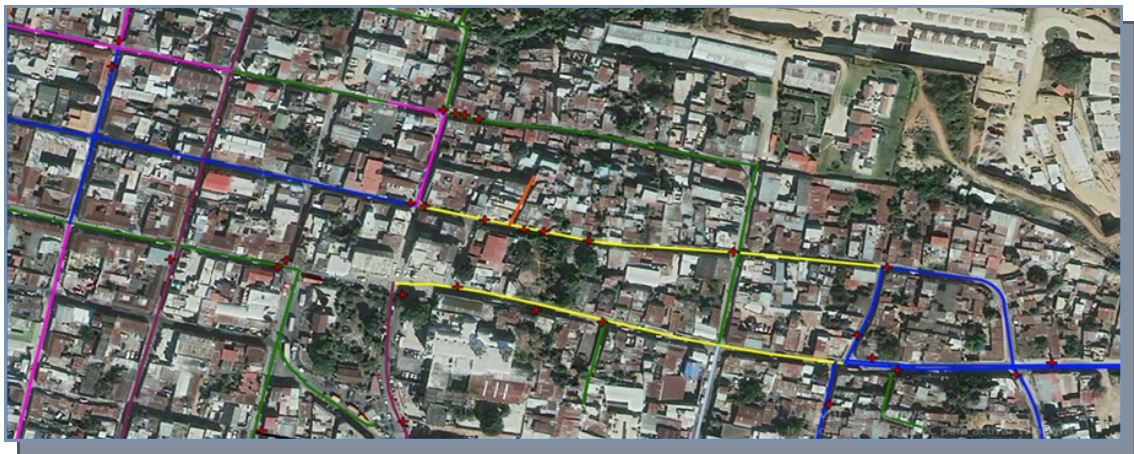
COOPERACIÓN NACIONAL

Se hace la aclaración que los proyectos fueron los trabajos de EPS durante su estadía en los semestres de 2017 pero los mismos fueron aprobados y fueron los puntos de tesis para sus graduaciones en el año 2018, los proyectos que obran en todas las municipalidades para su ejecución.

Los proyectos correspondientes al primer semestre de 2018 se encuentran en un avance del 90% los cuales se entregarán en el primer semestre de 2019, con la aprobación de las tesis. El periodo de EPS del segundo semestre 2018 concluye febrero 2019

◆ **CAPACITACIÓN EN WATER-CAD**

Con apoyo de la Facultad de Ingeniería, -Unidad de EPS-, el Coordinador de Infraestructura de la Facultad de Ingeniería, Ing. Manuel Arrivillaga tuvo a bien brindar capacitar a los encargados de los servicios públicos municipales de distribución de agua potable, en el diseño de sistemas de agua usando el software WATER CAD que es un modelamiento hidráulico y análisis de calidad de agua para sistemas de distribución. Dicha herramienta es de mucha utilidad para realizar modelos de simulación del comportamiento hidráulico horario de los sistemas municipales de agua. El propósito de esta guía es facilitar su experiencia con Water CAD y apoyarse en el proceso de implementación, edición y análisis de resultados de modelos de simulación hidráulica.



◆ **FACULTAD DE AGRONOMÍA**

Ha sido importante el acercamiento con la Facultad de Agronomía de USAC por medio de una Carta de Entendimiento la cual nos permitió lograr que pequeños productores de piña de la Aldea El Jocotillo área de Villa Canales, se beneficien del conocimiento científico sobre dicho cultivo. Poder analizar los tipos de suelos y los problemas que presentan, -para poderlos analizar por especialistas- para mejorar los suelos utilizados por muchos años. Es importante mencionar que desde el año 2018 estudiantes de último año de agronomía asesoran a los pequeños productores de piña desde su buen cultivo y comercialización, para que obtengan mejores y mayores beneficios. La carta de entendimiento suscrita entre las partes, ha permitido poder hacer levantamientos con dron para conocer los límites de los propietarios de las cosechas y comenzar por medio de su laboratorio de biotecnología empezar a estudiar los tipos de suelos y sus enfermedades que presentan, mismas que afectan muchas veces las cosechas.



Tres estudiantes están realizando su EPS en la Aldea El Jocotillo en apoyo a los cultivos de piña en una extensión de 85 Hectáreas en apoyo a 250 propietarios y otros dos estudiantes de EPS están apoyando a cafetaleros y cañeros del municipio. También se efectuaron dos levantamientos con dron en áreas de los productores de piña, como parte del apoyo de la Mancomunidad al proyecto que tienen en conjunto Municipalidad de Villa Canales y la Facultad de Agronomía.

Como parte del apoyo de MGCS al proyecto que tiene la Municipalidad de Villa Canales, conjuntamente con la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con apoyo del Equipo Profesional de la Municipalidad de Amatitlán.

Los días 14 y 25 de mayo del 2018 se realizaron dos levantamientos con DRON en áreas de los productores de Piña del Jocotillo, Villa Canales.

Es importante mencionar que de acuerdo a la carta de entendimiento suscrita entre la Facultad de Agronomía y la MGCS se realizó la capacitación a nuestros seis municipios, en el uso del software libre QGIS, mismo que fue realizado por dos ingenieros especialistas de la Facultad de Agronomía en el laboratorio de cómputo de dicha Facultad. Capacitación que fue ampliada a estudiantes de EPS que están laborando en 5 municipalidades, una persona por SEGEPLAN, un miembro de la Municipalidad de San José Pinula y un miembro de la municipalidad de San Pedro Ayampuc.



COOPERACIÓN NACIONAL

CONVENIO AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA Y DEL LAGO DE AMATITLÁN -AMSA-

3.7.- El convenio suscrito ha permitido capacitar a técnicos municipales en toma de muestras de agua para consumo humano y aguas residuales. El propósito es que todos los operadores municipales en este tema conozcan los procedimientos adecuados para tomar, preservar y transportar las muestras de aguas hasta el laboratorio para que los análisis

sean representativos. También se hizo una calendarización anual con el propósito de implementar el plan de monitoreo de aguas para consumo humano y aguas residuales de manera que cada municipalidad sepa en qué fecha tiene que llevar sus muestras para el análisis y así contar con la información requerida con la normativa ambiental vigente.



El convenio interinstitucional ha permitido además contar con la asistencia técnica del laboratorio de aguas de AMSA, para realizar los análisis correspondientes. Se solicitó a todos los alcaldes que nombraran un delegado para el seguimiento del Plan de Monitoreo de aguas para consumo Humano y aguas residuales. Habiendo nombrado las 6 municipalidades su delegado para interlocutar tanto con AMSA, como con la Mancomunidad.

El convenio firmado nos permitió cumplir con los aspectos considerador en la normativa hídrica respecto a salud. Este costo evitado por las municipalidades en análisis esta pactado entre el convenio firmado entre las partes además de permitirnos poder acceder a su laboratorio en una forma programada para mejor control de las muestras tomadas en todos los municipios mancomunados y no erogar gastos por dichos servicios.

Tipo de análisis	Cantidad	Costo (Q)	Costo total
Agua para consumo humano	238	750.00	Q 178,500.00
Agua residual	27	1,550.00	Q 41,850.00
Costo toma de muestras puntos específicos	12	800.00	Q 9,600.00
			Q 229,950.00

Mancomunidad Gran Ciudad del Sur
 Ato, Calle 17-46, zona 4, 1ra. a Meyra Océf Villa Nueva, Local 14 interior
 Centro de Cuarenta Municipal, Chiquigá y Mercado (Domo) Chiquigá.

Villa Nueva 26 de junio de 2018
 Cédula MGCS-207-2018

Lic. Carlos Enrique Menos Morales
 Contralor General de Cuentas
 Contraloría General de Cuentas de la Nación

Honorable Señor Contralor:

Los Alcaldes Municipales de los municipios que conforman la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur del Departamento de Guatemala: Amatlán, Misma, San Miguel Petapa, Santa Catarina Pinolá, Villa Canales y Villa Nueva, enviamos a usted un cordial Saludo.

Brevemente comentaré que nuestro territorio, con 881 km² de extensión, y una población para el año 2018 de 1,678,711 habitantes según la proyección del último censo del INE, enfrenta grandes retos, entre ellos la provisión del agua para consumo humano y la contaminación de las aguas residuales que se producen en nuestros municipios.

Al respecto, hacer de su conocimiento que con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo a través del contrato prestamo BID 2766-BL-GU ejecutado en favor de la Mancomunidad por el Ministerio de Finanzas Públicas, se logró la Adquisición de Equipo de Laboratorio para el monitoreo de la calidad del Agua para consumo humano y aguas residuales para Mancomunidad Gran Ciudad del Sur -MGCS-. Dicho equipo fue trasladado al Laboratorio de Aguas y Sólidos de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Amatitlán -AMSA- mediante convenio de cooperación interinstitucional, de quienes ahora recibimos apoyo en los análisis de laboratorio correspondientes, así como asistencia técnica para el cumplimiento a la Norma CDGUANOR 29001 y el Acuerdo Gubernativo 236-2006.

Para el caso de la verificación de la calidad del agua para consumo humano, según lo descrito en el Acuerdo Ministerial No. 523-2013 emitido por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en su Artículo 19, Métodos de muestreo y análisis, reza literalmente que: *Todo resultado de análisis relacionado con la vigilancia y el control de la calidad del agua que se realice por medio de laboratorios externos al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social será considerado admisible cuando se haya obtenido por medio de los métodos vigentes de muestreo y análisis establecidos por la Comisión Guatemalteca de Normas.*

Sustentado en lo anterior, solicitamos que, a partir de la presente fecha, sea aceptado el laboratorio de AMSA, como el laboratorio de análisis y muestreo para muestras veis municipalidades mancomunadas, por considerar que dicho laboratorio cumple ampliamente con la normativa legal y ambiental vigente.

www.mancomunidadgranciudadelsur.org
 Soluciones Comunes a Problemas Comunes

Se realizó gestión ante la Contraloría General de Cuentas, dirigiendo una nota al Sr. Contralor, para que se tome en cuenta por parte de los auditores de la CGC, que el **laboratorio de referencia** para aguas para consumo humano y residuales en la Mancomunidad, es el laboratorio de AMSA. indicando que no solo el Ministerio de Salud Pública e INFOM son los únicos de conforme al Acuerdo Ministerial No. 523-2013, Artículo 19, Métodos de muestreo y análisis certifican las calidades de agua para consumo humano y aguas residuales



Se recibió la visita de los personeros del **programa nacional de vigilancia de la calidad del agua del ministerio de salud**. Donde se tuvo una reunión de trabajo con el Dr. Juan Chojj, Gerente de Control y Vigilancia de la Salud del área Guatemala Sur del MSPAS, quien tiene la responsabilidad del Programa Nacional de Vigilancia de la Calidad del Agua, en los municipios de: a) Villa Nueva, b) Villa Canales, c) San Miguel Petapa, y d) Amatitlán Para la verificación de la calidad del

agua en 4 municipios que abarca el área sur de salud.

APOYO DE MANCOMUNIDAD GRAN CIUDAD DEL SUR

3.8.- APOYO DE -MGCS- EN LA ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS AMBIENTALES

Como parte del apoyo técnico que la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur, brinda a las municipalidades en el caso específico de la Municipalidad de Santa Catarina Pínula, se prepararon los siguientes instrumentos ambientales

- a) Evaluación ambiental inicial y plan de gestión ambiental del proyecto: “Construcción de sistema de alcantarillado sanitario y planta de tratamiento en sector la Frontera, Aldea El Pajón, Santa Catarina Pínula”.
- b) Evaluación ambiental inicial y plan de gestión ambiental del proyecto: “Mejoramiento sistema de tratamiento aguas residuales en sector Joya del Mora, Aldea el Pajón, Santa Catarina Pinula”
- c) Evaluación ambiental inicial y plan de gestión ambiental del proyecto: “Construcción sistema de alcantarillado sanitario en aldea la Salvadora II, Santa Catarina Pinula”

Para el efecto se realizaron las gestiones de ingreso ante el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, obteniéndose el número de expediente para el seguimiento respectivo.

COOPERACIÓN NACIONAL

COOPERACIÓN CON PERPENDICULAR

3.9.- GESTIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN UNA COMUNIDAD DE SAN MIGUEL PETAPA.

La Organización PERPENDICULAR, realizó acercamiento con la Mancomunidad para la ejecución de un proyecto piloto de Gestión de Desechos Sólidos a nivel comunitario, seleccionando a la Comunidad Brisas de Gerona, de San Miguel Petapa” para su implementación.



Se realizó taller diagnóstico con participación de personal de la Municipalidad de San Miguel Petapa, AMSA, Mancomunidad, comunidad, USAC, URL, entre otros. Posteriormente se realizó un mapeo comunitario con la ubicación de los comercios de la comunidad elegida. El proyecto fue ejecutado en los meses de junio y Julio del año 2018.

4.- CAPACITACIONES LOCALES

CAPACITACIONES A PERSONAL DE NUESTROS MUNICIPIOS MANCOMUNADOS

4.1- Uso de GPS, Estación Total, Practicas de Campo, Eficiencia Energética, Plantas de Tratamiento, Desechos Sólidos, Competitividad, Agua y Saneamiento, etc.



a. Capacitación en uso del equipo de el sistema de posicionamiento Global -GPS-



b. Capacitación en uso del equipo topográfico tipo estación total



c. Practica en campo del uso del equipo topográfico tipo estación total



d. Capacitación para la eficiencia energética en Pozos para la extracción de agua potable.



e. Capacitación en forma adecuada de realizar las tomas para las muestras de agua, para estudio



f. Capacitación en manejo de los desechos solidos.



g. Temas relacionados con la competitividad en los municipios mancomunados



h. Capacitación en la toma de muestras de aguas residuales para estudio en laboratorio

COOPERACIÓN CON EL INSTITUTO TÉCNICO DE CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD -INTECAP-

4.2.- Se detecto que en muchos colegios de educación básica ofrecen bachilleratos con especialidades, pero las cuales son muy débiles para poder dar formación a jóvenes en la búsqueda de un empleo. De esa forma se identificó priorizar e intervenir en el INED de Amatitlán, quién da bachillerato en mecánica automotriz, pero contaban un equipo muy precario para transmitir conocimientos a los jóvenes estudiantes.

De esa forma se sostuvieron reuniones con funcionarios de INTECAP, la Municipalidad de Amatitlán y Mancomunidad del Sur, donde se obtuvieron 44 becas para poder certificar a alumnos de 5° y 4° bachillerato. Todo con el fin de promover desarrollo económico y competitividad. Es de mencionar que ante la situación económica de los alumnos por el gasto que se incurre en transporte, la Municipalidad de Amatitlán les contrato un servicio de bus privado con la finalidad que puedan asistir sin ningún inconveniente a las becas proporcionadas por intecap.



4.3.- FORO DE TRANSFORMACIÓN DE CIUDADES: UNA VIVIENDA Y UN BARRIO A LA VEZ



Durante el mes de abril el presidente de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur, participo en el panel “La transformación de las ciudades: una vivienda y un barrio a la vez” evento promovido por el Banco Mundial, se aportaron las investigaciones municipales realizadas para los barrios precarios y la identificación de las necesidades básicas insatisfechas de las comunidades.

Se conto con la participación de los siguientes panelistas: Pascale Wagner, Directora de País PCI, Melisa Leiva Gerente de TECHO, Amanda Moran Investigadora del CEUR Universidad San Carlos, Julio Marroquín alcalde de Villa Canales, presidente de la junta directiva de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur, Carol Guerra, Experta en Desarrollo Urbano.

El Banco Mundial patrocino el evento internacional donde se discutió el proyecto de Ley de Vivienda que sin duda representará un avance para el país al tener un marco normativo para abordar la problemática asociada al creciente déficit habitacional del país. El Ingeniero Julio Marroquín alcalde por Villa Canales, en su exposición definió que el Estado debe tener el rol fundamental del financiamiento para el mejoramiento de viviendas y barrios. Así también el tema de cuáles son los retos de las municipalidades para el financiamiento en el mejoramiento de barrios y cual debe de ser el rol de la Mancomunidad. Resaltando las más de 167 comunidades precarias que existen en el territorio de la mancomunidad las cuales necesitan inversión en infraestructura, se recalco que es importante que nuestros vecinos no se sientan excluidos en sus propias comunidades, ante el olvido de presupuestos en inversión que debe de asumir el Estado y las municipalidades.



4.4.- PONENCIA EN DIPLOMADO:

FORMACIÓN INTEGRAL DE LIDERES PARA LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA

La Escuela de Estudios de Post Grado de la Facultad de Ingeniería de la USAC, en coordinación con el Programa Académico en Gestión de Relaciones Laborales PARLA, por un espacio de tres meses, impartió a 300 alumnos, el Diplomado “Formación Integral de



Líderes para la Gobernanza Democrática y la Gerencia Social en el Marco del Fortalecimiento del Diálogo Social en Guatemala”. La Mancomunidad fue invitada a disertar la ponencia “La importancia de una mancomunidad en el desarrollo de un territorio”

4.5.- PARTICIPACIÓN EN FORO “OPORTUNIDADES PARA UNA GESTIÓN METROPOLITANA, EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUATEMALA”



En conmemoración del día internacional del urbanismo personal municipal que conforma la MGCS fueron invitados al II encuentro de la Asociación Guatemalteca de Urbanistas y Planificadores Urbanos de Guatemala en la participación del foro “Oportunidades para una Gestión Metropolitana, en el Área Metropolitana de Guatemala”. Participaron los panelistas: Arq. Mariangeles Lanzas de Municipalidad de

Villa Nueva, Arq. Silvia Soto de la Municipalidad de Mixco, Arq. Karla Mazariegos de la Municipalidad de Villa Canales, Ing. Kenneth Jacobs de la Municipalidad de Amatitlán y el Ing. César Munguía de la Municipalidad de Santa Catarina Pinula.

5.- REUNIONES DE TRABAJO

5.1.- ANÁLISIS DEL ACUERDO GUBERNATIVO 179-2001

Como seguimiento a las acciones impulsadas por la Mancomunidad a partir de octubre de 2015, el “Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central y República Dominicana –CEPRENAC-” y la CONRED, iniciaron proceso de análisis del Acuerdo Gubernativo 179-2001, contratando al Lic. Paolo Montes para realizar un análisis jurídico de dicho acuerdo y proponer una solución a la problemática de interpretación que se tiene.

Por su parte, dentro de los proyectos que PCI ejecutara en favor de la Mancomunidad, se encuentra la realización de un modelo y proyecto piloto en la MGCS que permita la ejecución de proyectos públicos en las comunidades ubicadas dentro de la franja de este acuerdo gubernativo. Al proceso se sumarán instituciones del Estado afines al tema, así como el sector académico para el análisis.

Se propone que al final del proceso, la SE-CONRED apruebe una disposición que permita la ejecución de intervenciones dentro de la franja de éste Acuerdo Gubernativo. Se ha dado seguimiento a las coordinaciones establecidas entre funcionarios de la MGCS y de la Dirección de Recuperación de la Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, donde se ha establecido elaborar un instrumento que contenga el proceso a seguir en casos concretos, desde la perspectiva del derecho administrativo, cuya utilidad sería de aplicación inmediata del estudio jurídico realizado y viabilizar así los proyectos y programas que pueden financiarse en áreas precarias con fondos de bancos de desarrollo, aportes gubernamentales y municipales.



5.2.- SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO GUBERNATIVO NO. 236-2006

Como parte del seguimiento a los aspectos contenidos en el Acuerdo Gubernativo No. 236-2006, se ha conformado la mesa de coordinación de Agua y Saneamiento, contando con la participación de las seis municipalidades las cuales se reúnen una vez por mes, durante el año 2018, se realizaron 11 reuniones donde se abordaron diferentes temas entre ellos los siguientes:

- a) Capacitaciones en modelación de redes usando Water Cad,
- b) Capacitaciones en toma de muestras de agua potable,
- c) Capacitaciones en sistemas de tratamiento de aguas residuales
- d) Capacitación sobre hidrología y aguas subterráneas
- e) Visitas a rehabilitación de sistemas de tratamiento de aguas residuales
- f) Conformación de matriz de inversión en nuevos sistemas de tratamiento para la gestión de recursos, para el diseño y construcción de plantas de tratamiento ante el Instituto de Fomento Municipal, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales. Durante el año 2019 se harán las gestiones ante el Ministerio de Desarrollo -MIDES-, como Ministerio designado en el presupuesto del año 2019 para la ejecución de proyectos de agua y saneamiento.

5.3.– REGLAMENTO DE DONACIONES Y AYUDAS SOCIALES

Con el título de “*REGLAMENTO DE DONACIONES Y AYUDAS SOCIALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA LA MANCOMUNIDAD GRAN CIUDAD DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, CONFORMADA POR LOS MUNICIPIOS DE AMATITLÁN, CIUDAD DE MIXCO, SAN MIGUEL PETAPA, SANTA CATARINA PÍNULA, VILLA CANALES Y VILLA NUEVA*”.

En la Sesión Ordinaria de Asamblea General de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur del departamento de Guatemala, el día 8 de junio de 2018 se sometido para su aprobación el reglamento. El cual está integrado por tres considerandos, un basamento, un capítulo de disposiciones generales que está conformado por ocho artículos que norman la función de la Mancomunidad, el ámbito de aplicación, las definiciones (Bienes y Bienes susceptibles de donación), Contrato de donación, Convenio, Donación, Donante, Fines específicos, Usufructo oneroso, Aprobación de donaciones, Gestión, Registro y Control de donaciones, Destino de las donaciones dinerarias y/o en especie, Control de donaciones y Vigencia

Mismo que fue aprobado por la Asamblea General para el mejor control de las donaciones de cooperantes, instituciones gubernamentales e instituciones privadas para mejor control, y cumplir con las obligaciones nacionales dictadas por el ministerio de Finanzas.

5.4.– REUNIÓN CON ALCALDE DE LA CIUDAD DE LA PAZ, BOLIVIA

LIC. LUIS REVILLA, ALCALDE DE LA PAZ, BOLIVIA.



La Mancomunidad participo en la cena-conferencia ofrecida por ANAM al [Lic. Luis Revilla alcalde de la Paz, Bolivia](#), quien disertó sobre los “100 Barrios de Verdad” ejecutados por su administración municipal y como Guatemala debe de replicar ésta buena práctica. En su intervención, el presidente de la MGCS afirmó que es el momento de crear una nueva estrategia municipal, como una alternativa para ayudar a los vecinos en áreas precarias.

MGCS le hizo entrega de un presente al alcalde Revilla, y la ANAM le entregó la máxima condecoración municipalista “Manuel Colom Arqueta”.

El alcalde Revilla remarcó que tan importante como la voluntad política, es importante trabajar en la participación ciudadana para lograr el cambio. Y que el mejoramiento de barrios hace ciudades resilientes en América Latina. Que las inversiones son grandes y que debe de participar el Estado, por medio de préstamos de Bancos de Desarrollo donde los ejecutores sean las municipalidades y no entidades supranacionales por que no están en contacto con los problemas que afectan y aquejan a las comunidades. Resaltó la redención de cuentas y auditorias que son efectuadas por los beneficiarios.

5.5.- REUNIÓN CON EL EMBAJADOR DE LA REPUBLICA DE FRANCIA

Se sostuvieron tres reuniones de trabajo con el Embajador y el Agregado Comercial República de Francia en Guatemala, quienes manifestaron su interés por los proyectos del “Cable Mio” y el futuro “Relleno Sanitario”, ambos impulsados por la municipalidad de Villa Nueva, estos proyectos extenderán sus beneficios a los municipios que conforman la mancomunidad Gran Ciudad del Sur del departamento de Guatemala y a la Ciudad Capital.



Los personeros de la Embajada de Francia manifestaron su interés y apoyo para ambas iniciativas, por medio de fondos del gobierno de Francia que administra el BCIE. Por parte de la directora de planificación municipal de la Municipalidad de Villa Nueva, se hicieron las presentaciones de dichos proyectos a personeros de la embajada como a personeros del BCIE.

5.6.- REUNIÓN EN LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE LA -USAC- DANDO SEGUIMIENTO AL TEMA DEL CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-, EN VILLA NUEVA.

Durante el 2018 se han sostenido cuatro reuniones de trabajo tanto con el Rector de la USAC, como con personeros de la unidad de Planificación, Junta Directiva de la Escuela Nacional de Agricultura para encontrar la viabilidad de instalar el nuevo campus.

En las reuniones, se reiteró las gestiones que la Mancomunidad ha realizado desde hace tres años para la consecución de construcción de uno o dos CUM-USAC en el territorio mancomunado. Es importante recalcar el ofrecimiento de la Junta Directiva de la ENCA de construir el CUM en un área de su propiedad, como también el ofrecimiento de un desarrollador privado que ofrece construirla y lo daría en arrendamiento por una determinada cantidad de años. La importancia del CUM es de gran beneficio para el área de la Mancomunidad pues acercaría la universidad pública a más de 41,831 vecinos.



Municipio	Estudiantes USAC, Año 2016 (Pre Grado)
Amatitlán	1,989
Mixco	18,583
San Miguel Petapa	5,492
Sta Cat Pinula	1,303
Villa Canales	2,227
Villa Nueva	12,237
TOTAL	41,831

5.7.- REUNIÓN CON CITIES ALLIENCE

VISITA A LA MANCOMUNIDAD DE REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN CITIES ALLIENCE

La Sra. Alexandra Kurth, representante de la Organización Cities Alliance, visitó las oficinas de la Mancomunidad con el objeto de conocer las acciones que actualmente se implementan. Manifestando su interés en apoyar y buscar finan-



5.8.- Participación del Foro en conmemoración de los 15 años de actividades de la División de Arquitectura en el Centro Universitario de occidente -CUNOC-

En el mes de agosto, se suscribió carta de entendimiento entre la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur y la División de Arquitectura del Centro de Universitarios de Occidente CUNOC de la USAC, que permitió la designación de estudiantes en Ejercicio Profesional Supervisado EPS en varios municipios de la Mancomunidad.



En el mes septiembre, la Mancomunidad fue invitada a participar en las actividades de aniversario de la División de Arquitectura del -CUNOC-USAC, evento en el cual la Mancomunidad realizó ponencia con el tema “Mejoramiento de Barrios, una necesidad sentida en las áreas urbanas” y el tema “Intervenciones de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur en el Mejoramiento de Barrios”. En la visita realizada a las instalaciones del CUNOC, se tuvo la oportunidad de interactuar con alumnos de la carrera de Arquitectura a quienes se les brindó inducción sobre como elaborar un diagnostico comunitario y las herramientas a aplicar para el levantamiento de información de campo, para luego realizar análisis de información sobre la precariedad, riesgo e infraestructura básica en comunidades. La inducción dio como resultado la realización de diagnósticos comunitarios en el Municipio de Villa Canales en el mes de octubre, evento en el cual participaron 125 estudiantes.



6.- ESTADOS FINANCIEROS DE MANCOMUNIDAD GRAN CIUDAD DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA

6.1.- BALANCE GENERAL

Página: Página 1 de 1
 Fecha: 09/01/2019
 Hora: 03:09:07p
 R00815398.rpt
 Usuario: MARCIAL DIAZ

SIAF: SICOIN GI
 MANCOMUNIDAD GRAN CIUDAD DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12400022



Balance General

Sistema De Contabilidad Municipal Integrada

Al 31/12/2018

ACTIVO		PASIVO	
1000 ACTIVO		2000 PASIVO	
1100 ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		2100 PASIVO CORRIENTE	
1110 ACTIVO DISPONIBLE		2110 CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	
1112 Bancos	1,949,871.73	2113 Gastos del Personal a Pagar	13,204.25
Total de ACTIVO DISPONIBLE	1,949,871.73	Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO	13,204.25
Total de ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)	1,949,871.73	Total de PASIVO CORRIENTE	13,204.25
1200 ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		Total de PASIVO	13,204.25
1230 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		3000 PATRIMONIO MUNICIPAL	
1232 Maquinaria y Equipo	731,053.70	3100 PATRIMONIO MUNICIPAL	
1237 Otros Activos Fijos	111,905.00	3110 Patrimonio Municipal	
Total de PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)	842,958.70	3112 Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	-2,441,059.49
Total de ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)	842,958.70	Total de Patrimonio Municipal	2,779,626.18
Total de ACTIVO	2,792,830.43	Total de PATRIMONIO MUNICIPAL	2,779,626.18
Total ACTIVO	2,792,830.43	Total Pasivo + Patrimonio	2,792,830.43



6.2- ESTADO DE RESULTADOS



SIAF: SICOIN GL
 MANCOMUNIDAD GRAN CIUDAD DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DE G'
 CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL: 12400022

Página: Página 1 de 1
 Fecha: 09/01/2019
 Hora: 03:15:43p
 R00815271.rpt

Usuario: MARCIALDI

Estado Resultados

Sistema De Contabilidad Municipal Integrada

Del:01/01/2018 al 31/12/2018

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTO (Q.)
5000	INGRESOS	3,845,952.05
5100	INGRESOS CORRIENTES	3,845,952.05
5160	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	122,555.15
5161	Intereses	122,555.15
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	1,206,494.17
5172	Transferencias Corrientes del Sector Publico	1,206,494.17
5180	DONACIONES CORRIENTES RECIBIDAS	2,516,902.73
5182	DONACIONES EN ESPECIE	2,516,902.73
6000	GASTOS	6,287,011.54
6100	GASTOS CORRIENTES	6,287,011.54
6110	GASTOS DE CONSUMO	2,532,930.69
6111	Remuneraciones	2,432,386.47
6112	Bienes y Servicios	100,544.22
6140	OTRAS PÉRDIDAS Y/O DESINCORPORACIÓN	3,754,080.85
6142	Otras Pérdidas	3,754,080.85
	RESULTADO DEL EJERCICIO	-2,441,059.49



INFORMACIÓN FINANCIERA

7.- JUNTA DIRECTIVA 2,018-2,019



Alcalde Licenciado Víctor Gonzalo Alvarizaes Monterroso

Presidente de Junta Directiva
Santa Catarina Pínula



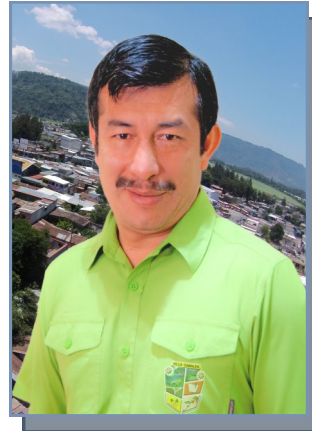
Alcalde Licenciado Luis Alberto Reyes Noriega

Vice-Presidente de Junta Directiva
San Miguel Petapa



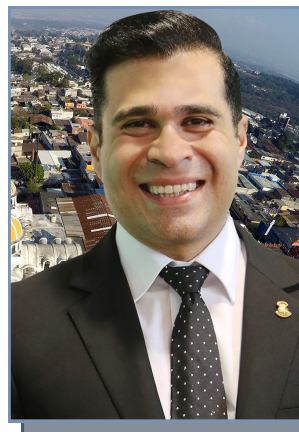
Alcaldesa Mara Ninethe Marroquín Flores

Secretario de Junta Directiva
Amatitlán



Alcalde Ingeniero Julio Daniel Marroquín Ordoñez

Tesorero de Junta Directiva
Villa Canales



Alcalde Neto Bran Montenegro

Vocal I de Junta Directiva
Mixco



Alcalde Ingeniero Edwin Felipe Escobar Hill

Vocal II de Junta Directiva
Villa Nueva

